



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00017834 - Prórroga cargo concursado Prof. Adriana Castro

VISTO:

La solicitud de prórroga de designación por concurso elevada por Secretaría Académica de la Profesora Adriana CASTRO (Leg. 43.562) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA III –Sección Inglés-.

Y CONSIDERANDO:

Que el 30 de septiembre de 2020 operó el vencimiento de la designación por concurso de la Prof. Castro –RHCS 1164/2015- y se prorrogó por RD 835/20 desde el 1° de octubre de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021.

Que la docente se encuentra en proceso de evaluación de desempeño docente (RHCS 06/08, Art. 8), por lo que corresponde se prorrogue su designación en calidad de docente concursado hasta tanto se culmine con el proceso de evaluación.

Y las reglamentaciones vigentes,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Adriana CASTRO (Leg. 43.562) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA III –Sección Inglés- desde el 1° de abril de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2021.

Art. 2°.- La Señora Profesora Adriana CASTRO deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.

